REVISTA DEL



# **Instituto Médico "Sucre"**

VOL. 10 BOLIVIA-SUCRE, JUNIO DE 1914. № 30





La digitalización de este número de la revista es el producto de la investigación doctoral llevada a cabo por el candidato a doctor, Javier Andrés Claros Chavarría, con financiamiento otorgado por la Dirección General de Investigación de la Universidad Andrés Bello de Chile. Durante este proceso, colaboraron dos instituciones: el Instituto Médico "Sucre", propietario de las revistas, y la Fundación Flavio Machicado Viscarra, responsable de la digitalización.

## REVISTA

## Instituto Medico Sucre

Sucre, junio 25 de 1914 No. 30 (1)

CONFERENCIA leída por el doctor Antonio Cárdenas la noche del 27 de mayo, en la sesión pública del Instituto Médico Sucre.

me similale de gratitud, aumirreibn y respete a les tar

former of memory Matter Sucret endered

Señores: love obelianvent dans

El centro científico, que en una de sus últimas sesiones me designó muy galantemente como socio conferencista para actuar en el solemne acto público de esta noche, y que con tanto orgullo lleva el nombre del Gran Mariscal de Ayacucho no puede, ni ha podido, en los años de vida que hasta hoy cuenta, dejar de asociarse á los festejos que, en homenaje á la gloriosa efeméride del 25 de Mayo de 1809, se celebran por todas las clases sociales de la Capital de la República, como justo tributo de respetuoso recuerdo y admiración profunda á los ilustres é inclitos varones que con su nobilísima sangre sellaron la independencia de la nacionalidad boliviana, en magna fecha, que evoca memorias imperecederas no sólo para Bolivia sino para la América toda.

Conmemoramos, señores, el grito inicial de la emancipación americana, que como radiación de esplendor vivísimo iluminó todos los ámbitos del Nuevo Mundo y penetró por los más recónditos parajes donde aun no se habian sentido los vivificantes rayos de la idea libertadora, ni los aires purísimos del sentimiento democrático.

Antonio José de Sucre, el hombre sublime á quien no ensoberbeció el sinnúmero de triunfos y laureles, ni el brillo deslumbrador de los honores, dió vida y lustre á la santa causa de la independencia americana; Sucre, el campeón más infatigable de las luchas por la libertad; el enemigo más encarnizado de los despotismos

(1) comsponde al ho 30

y de las tiranías, debe ser recordado y bendecido por las generaciones del presente y del porvenir en los días de gala, en las fiestas cívicas de nuestra patria, la que le debe al Hombre de las leyes, su constitucionalidad y la preponderancia de sus derechos, como nación libre é independiente en el mundo de Colón.

Conmemoremos, señores, el fausto aniversario del primer grito de independencia del Alto Perú, lanzado de Chuquisaca, de su célebre Universidad Mayor de San Francisco Xavier, cuna y núcleo de la intelectualidad americana, de cuyo seno han salido pujantes cerebros pletóricos de ciencia y que son honra y prez de la pa-

Testimonio de estos nobles y generosos sentimientos, arraigados hondamente en todos y en cada uno de los socios que forman el Instituto Médico Sucre, es la significativa fiesta que esta corporación científica ofrece como símbolo de gratitud, admiración y respeto á los iniciadores del gran movimiento revolucionario del 25 de Mayo de 1809.

Paso á desarrollar el tema, objeto de esta conferencia, rogándoos le presteis vuestra benévola atención, disimulando bondadosamente las deficiencias que en el cur-

Mariscal de Avecucho no mede, ut ha pedido, en los alies

so de este trabajo pudierais notar.

de vida que hasta hoy ouents, delar de asociarse i les Entre todos los ramos del saber humano, es indudable que la Medicina marcha á la vanguardia de la civilización y del progreso; y así como se beneficia y nutre con las conquistas de las ciencias físicas, químicas y naturales, concurre á su vez á la perfección de los juicios en biología, en historia, política, sociología y educación, dirije la reglamentación del trabajo, ilustra la crítica literaria y artística, inspira la formación de las leyes; en fin á la Medicina incumbe el conocimiento del hombre y de cuanto sobre él puede ejercer influjo 6 producir mudanzas. Es pues, entre todas las ciencias, la más completa y la más atractiva. Con razón ha dicho Descartes: «á la Medicina es á la que debe pedirse la solución de los problemas que más conspiran en favor del engrandecimiento y de la felicidad del hombres ¿Quien sino la Medicina da leyes á los monarcas de la tierra, les dicta condiciones y preceptos, á veces los más duros y desagradables, y les amenaza con la misma muerte si los desobedecieren? Tan cierto es lo que de ella decía Plinio: Et una artiun imperatoribus quoque imperat.

¿Y cuál es la profesión que la aventaje y aun la iguale en dignidad y nobleza?

«El médico filósofo, dijo Hipócrates, es igual á los «Dioses. El médico que cumple con la misión sagrada «que le está impuesta, que posee los altos conocimientos «de su arte y sabe aplicarlos con oportunidad al bien «y alivio de la humanidad doliente, merece honores pa—«recidos á los que mereció Esculapio, á quien sus coe«táneos, agradecidos, le levantaron altares y erigieron «templos que seguirá venerando la posteridad»-

Bien pues; siendo la Medicina tan vasta, estando relacionada con todas las ciencias, el hombre desde el momento que está revestido con el noble título de Médico, está muy por encima de las vulgaridades: á él está en-comendando resolver cuestiones muy graves; penetrar en el seno de las familias y conocer las dolencias más ocultas, los vicios más secretos, las fragilidades, las pasiones menos nobles de los enfermos; su miseria qui-zá cubierta con exterior lujo y aparente riqueza, todo lo más misterioso y secreto, en una palabra, todo lo que el hombre puede presentar más triste, humillante é indecoroso, y su primer deber es procurar el bien de ellos, y es por esto que Homero decía: «un buen médico equivale á una multitud de hombres». Entre los superhombres que han existido en la humanidad, la mayor parte han sido médicos: Hipócrates mereció el respeto de los siglos y le apellidaron en vida Oráculo de Coos, hijo de los Dioses, divino anciano, médico sublime; Jenner, hermoso remate del siglo XVIII y espléndida aurora de la centuria XIX; Galeno, Vesalio y Harwey que dieron nombre á una época científica y fueron claro espejo de virtudes cívicas.

Cabe preguntar: siendo la Medicina la ciencia de las ciencias, estando hermanada con todas las ramas del saber humano, ¿cuál la misión del médico? Todas las profesiones tienen su moral, pero ninguna como la Medicina; el médico tiene obligaciones y deberes que cumplir, tanto con el Estado como con los enfermos, sus comprofesores y hasta consigo mismo.

La moral médica es el complemento de las instituciones médicas y su falta puede ocasionar á los enfermos, al Estado y á los facultativos mismos, males considerables y de alta trascendencia.

Sin lamoral médica el arte no se diferenciaría de un arte industrial ó mecánico, cuyo único móvil fuese el interés y cuyas ventajas sólo se calculasen para el bien del individuo que la ejerce. Ella evita á la sociedad todos los males de un arte temible que pesa en su balan-

za la vida y la muerte de los hombres.

La misión del médico es pues santa; por su desinterés y su celo, debe inspirar confianza; el médico es el confidente y amigo de sus enfermos: conoce sus errores, sus miserias y defectos; consigue levantar su ánimo y calmar sus pesares. Es al propio tiempo, un consejero cuya opinión se reclama para decidir en las cuestiones más trascendentales. ¡Cuántas y cuán delicadas cuestiones es llamado á resolver, y cuánta necesidad tiene de ilustración, tacto y buen juicio, hallándose en muchas ocasiones vacilante entre los deberes que le impone su conciencia y los que le dicta el respeto al secreto profesional.

El médico debe ser paciente, exacto y hallarse do-

tado de una gran abnegación.

El médico en el ejercicio profesional debe estar convencido que recojerá más decepciones que recompensas.

All could be secretary at and the reaches one or according

Si nos remontamos de la familia al Estado, vemos á cargo del médico las misiones más delicadas: higienista, debe prever la explosión de las epidemias, indicar los medios de conjurarlas ó combatirlas: el médico en un país es el mejor salvaguardia de la salud pública; es el guardián de las generaciones que se levantan, y determina de un modo considerable sobre el carácter de la vida material, política y comercial de la nación; el médico es el miembro más importante de la comunidad entre la cual reside. En resumen, es el médico quien contribuye á que se le dé al pueblo, lo que éste debe recibir y aquello que tiene derecho á exigir, Legista, ilustra á la justicia suministrándole los conocimientos para indagar la verdad en una infinidad de casos. Sin la luz de los principios médicos no podría muchas veces manifestarse la moralidad de las acciones, distinguirse los delitos, resolverse las cuestiones de derecho dudoso, condenarse los verdaderos reos y absolverse los inocentes. Frenópata, deberá informar sobre el estado mental de sus conciudadanos, acerca de su secuestración ó su responsabilidad; á él incumbe el estudio de los medios que deben oponerse á la extensión del alcoholismo. Cuando la guerra estalla, está el médico desafiando serenolos más grandes peligros, consolando al moribundo. El médico, como el soldado, debe afrontar el peligro sin jactancia ni debilidad, como hombre que cumple sencillamente con un deber sagrado. Su situación especial al estarle confiada la vida de sus semejantes, le crea nuevos deberes; se ha dicho y con razón: «se tiene derecho á ser un mal pintor ó mal poeta, mas no hay derecho á ser un mal médico».

Cualquiera que sea su posición, cualquiera que sea el medio en que ejerza su ministerio, el médico debe prestar siempre servicios á la ciencia y contribuir á su

progreso.

Bien señores; estos son los deberes que se impone el médico, pero de entre estos ¿cual es el más santo y el más noble? Siendo la Medicina un sacerdocio, el deber mas sagrado es el del:

## Secreto profesional.

Tal será el tema, objeto de la presente conferencia. Este deber del médico que se ha impuesto como una obligación de honor y de honradez, pierde un tanto su valor social cuando se analiza con un poco de cuidado, pues se ve que parte de su fundamento está en el interés de las sociedades antes que por el bien particular.

Nadie niega que el médico ocupa en la sociedad un lugar preeminente y á medida que más estrechas relaciones adquiere con su clientela tiene mayores deberes. Introducido al lecho del enfermo, debe poner toda la sagacidad posible para descubrir la dolencia, interiorizarse de la vida íntima del sujeto, para de aquí hacer su diagnóstico; hay datos que para el vulgo son sin importancia y que sin embargo para el médico pueden ser de gran valor.

En la vida común, el médico tiene la obligación moral de considerar absolutamente sagrado el hogar doméstico, donde penetra en virtud de su ministerio, cual confidente y consejero de los que sufren, aun cuando sean éstos viciosos ó criminales; tiene el deber estricto de no divulgar nada de cuanto se refiere á la vida material y social de los enfermos y de las familias, que abren de par en par las más reservadas puertas de su casa y le confían, en absoluto, los más recónditos

misterios de su presente y su pasado; lo más secreto de

su cuerpo y de su alma.

El silencio del médico es obligatorio; el facultativo no debe dejar traslusir nada. «Aunque no se sostenga la confianza que os ha concedido, dice Petit, y por más que se hayan olvidado los auxilios que habiais prodigado, nunca dejeis escapar el secreto, de que se os hizo depositarios. La nobleza de vuestra profesión se distingue sobre todo en esto; que vuestros cuidados pueden olvidarse ó desconocerse, sin que aquel, á quien acusa esta falta de reconocimiento, tenga que temblar por su secreto, temiendo en vosotros la indiscreción de un enemigo. La discreción es de rigor, puesto que el médico es un confidente, y es menester dar á este término de confidente la amplitud que merece, capaz de comprender igualmente la confesión del enfermo y los descubrimientos hechos por el médico con motivo de su exa-A este respecto muy bien dice el Profesor Brouardel: «el secreto es no solamente lo que nos ha sido confiado, sino también lo que hemos visto, oído y entendido». Un célebre autor dice: «la confidencia hecha por necesidad al médico es como una arca sellada que se entrega sin llave, la cual no puede tocarse sin cometer una especie de sacrilegio».

Las legislaciones confirman plenamente esta manera

de ser.

Haciendo un estudio detenido del secreto médico, se ve que este asegura tanto al médico como al enfermo

inestimables ventajas.

En la sociedad actual la situación del enfermo es difícil; cualquiera afección, ya sea general ó local, adquirida ó hereditaria, constituye para él cierta inferioridad, y es fácil constatar que esta inferioridad acarrea una mayor ó menor depreciación moral.

La inferioridad física, patente y clara en afecciones graves, no podría ser puesta en duda en las benignas. Fuera de la impotencia personal que ocasiona, repercute en una forma más ó menos real sobre el organismo entero. Toda debilidad del organismo aunque sea mínima, es un llamamiento á la enfermedad y á la necesidad de las precauciones. El enfermo, por el hecho de su enfermedad, pierde un poco de su valor social.

Su situación moral en la sociedad se resiente; el débil, por el mismo hecho de su inferioridad, tiene la depresión de ánimo, el remordimiento. Tratándose de enfermedades secretas, tanto para el pobre como para el rico, el temor de que se conozca su dolencia, hace que éstos se retiren de sus mejores amistades, y se aislen voluntariamente; en el pobre la situación es más apremiante; atacado por una dolencia seria y de alguna duración, está implacablemente perdido. Arrojado de los talleres como incapaz, algunas veces abandonado aun de los suyos, cae prontamente en la miseria más completa y arrastra una existencia miserable hasta la muerte.

Y delante de esta ausencia de socorro efectivo, no hay que admirarse de que el inferior tenga como primer cuidado el ocultar su inferioridad; él está seguro, mientras pueda guardar las apariencias de no provocar ninguna repulsión, de conservar todas las prerrogativas sociales del hombre sano, el libre acceso á los salones y á la facilidad para el matrimonio, la consideración pública.

Bien pues, el enfermo no aprecia el secreto médico sino cuando le conviene. Cuando ve que el secreto lo perjudica, cuando en lugar de reportarle utilidad le es desventajoso, cuando él espera un beneficio de la declaración de su enfermedad como la exención del servicio militar, la ganancia de un pleito etc. el secreto médico le es muy molesto y el enfermo es el que pide á su médico que su dolencia se divulgue.

El médico por su parte está ligado al secreto médico por poderosos intereses y sobre todo por aquel que tiene la primacía, el de respetar la personalidad humana; pero desde el momento que los enfermos reclaman, los médicos se lo conceden. Al presente, no se concebiría un médico que haga resistencia á su clientela y la competencia obliga á menudo á los más independientes á acomodar sus principios á las necesidades cotidianas.

Bien; es necesario tratar ahora el secreto médico bajo un punto de vista más general, ¿este mutismo constante está de acuerdo con los interetes sociales?.

M. Bruno Lacombe dice á este respecto: «La ley, no nos cansaremos de repetirlo, se ha inspirado en razones más elevadas. Es el interés social que tiene en vista y no el interés de la persona que ha confiado un secreto al médico. Ella castiga la revelación en si misma y por ella misma, porque ha visto en la revelación un ataque contra el órden público. Ha querido proteger al enfermo contra su propia debilidad y darle la más absoluta certeza de que jamás será descubierto aquello que comunica ó da á conocer al hombre de ciencia, de él mismo y de sus miserias Ella ha querido en fin, pro-

teger el pudor público siempre pronto á conmoverse cuando se trata de cosas de un orden tan íntimo, contra el

escándalo de las relaciones>.

La sociedad tiene todo el valor de una asociación siempre dispuesta á asegurar un máximum de goces y se concibe que la prosperidad de la asociación reside no en el número de los asociados sino en el valor de cada uno de ellos; en este sentido, el inferior es siempre un obstáculo, constituye un verdadero peligro. Se sabe que toda alteración, cualquiera que ella sea, es capaz de perpetuarse por la herencia; que el inferior entregado a sus propios recursos aparece verdaderamente incapaz de engendrar otra cosa que seres inferiores y es sabido, por todos, con qué grande tenacidad se trasmiten á los descendientes las lesiones de los generadores.

Mas aún, hay ciertas enfermedades que son un verdadero peligro social; hay pues para la autoridad, inte-rés por conocer los maltratados de la existencia, á fin de que tome, al rededor de ellos, contra la herencia y el contagio, todas las medidas profilácticas para evitar toda extensión mórbida.

En todas partes, á fin de evitar la trasmisión de las enfermedades, se han dictado leyes que obligan al médico á declarar las enfermedades epidémicas, y entre éstas se cuentan las siguientes: fiebre tifoidea, tifus exantemático, viruela, varioloide, escarlatina, difteria, fie-bre amarilla, cólera, enfermedades coleriformes, disentería, infecciones puerperales, etc. Esta ley, si bien es sabia, puesto que su único fin es velar por el bien colectivo, ha producido siempre de la parte del cuerpo médico numerosas reclamaciones, y en razón misma de sus resistenciss ella ha sido poco observada; los médicos consideran como una violación del secreto profesional.

Sin embargo, es menester que el cuerpo médico tenga en cuenta que este mutismo absoluto trae consecuencias muy graves para la sociedad, y entratándose de cuestiones tan trascendentales como ésta, hay que sacrificar

el bien particular por el bien público.

Quizá por esto, todas las medidas tomadas hasta el presente, en países más civilizados que el nuestro, pa-

ra refrenar el contagio, han sido vanas.

Cada día se ven jóvenes, atacados de enfermedades trasmisibles, casarse con una desenvoltura cínica; cada día hay padres ignorantes de sus deberes sociales, desprovistos de escrúpulos, que dejan casarse á sus hijos enfermos sin advertir al cónyuge el peligro que corre.

Los ejemplos de ello abundan, especialmente en lo que se refiere á los sifilíticos, pero no son los únicos culpables; los epilépticos marcan á su descendencia con el estigma más terrible para llegar, en no lejano día, ellos y sus hijos al refugio de un manicomio.

El médico asiste á tales uniones, conoce las crueles decepciones y terribles dramas que fatalmente tienen que originar; sabe que su descendencia será un peligro para la sociedad, pero no tiene para combatir sino vanas exhortaciones; implacablemente desarmado, no tiene ni el recurso de una denuncia: el secreto profesional se lo prohibe. El Profesor Brouardel es categórico á este respecto, y tiene cuidado en especificar que el secreto es obligatorio para todas las enfermedades que se reputan hereditarias.

Ante estas escenas, verdaderas tragedias que se ven en la vida real, algunos médicos conmovidos han buscado manera de remediar este mal; unos llenos de ardor se han declarado dispuestos á divulgar el secreto, antes que dejar efectuarse matrimonios ilegales y criminales. El Dr. Gaide, entre otros, se expresa así: «Que uno de nuestros clientes, roído por una de esas sífilis constitucionales que resisten á todo tratamiento, no tiene á menos solicitar la mano de una señorita pura y que es la alegría de su familia; que el padre de esta señorita viene con confianza á preguntaros si puede con toda seguridad darla al hombre que va á mancharla en el primer contacto, y que para todo consuelo le dejará hijos infectos por su padre; deberemos nosotros responder por un silencio que puede ser mal comprendido, y hacernos también cómplices de un matrimonio cuyos frutos serán tan deplorables? Yo no lo creo y por mi parte, yo lo declaro, jamás tendré el valor suficiente para obedecer á la ley en esta circunstancia; mi conciencia hablaría más alto que ella y sin dudar yo diría: no deis vuestra hija á este hombre. Yo no agregaría una palabra más y habría tenido la pretención de no haber traicionado mi secreto y si por imposible, la pena pronunciada por el artículo 378 me hubiera sido aplicada por este hecho, yo llamaría á todos los padres de familia y con la cabeza bien alta, compadecería al tribunal que se había creido autorizado á castigarme de haber preservado de una infección segura á una mujer y á toda su generación».

Espíritus muy esclarecidos como Renoy, Tardieu, Latour, Legrand du Saulle aprueban con gran mesura al Dr. Gaide. Otros se valen de estratajemas, á cual más extravagantes, y por fin, algunos dicen, que para tener el derecho de ejercer debidamente la alta función de generador, es necesario presentar un certificado de buena salud. El postulante al matrimonio debería presentar á la autoridad civil dicho certificado médico, que sería la mejor garantía del espíritu preventivo de la ley, que no sólo está llamada á corregir lo producido sino y lo más á prevenirle en todo tiempo y en toda situación.

Esta idea ha tenido muchos detractores y á este respecto dice Morache «su aplicación no impediria que los rechazados para casarse se lo procurarían ilegalmente».

Esto es cierto, pero es necesario no tomar las cosas de una manera tan absoluta; las leyes que castigan á los asesinos no suprimen los asesinatos pero los disminuyen; las leyes que condenan á los ladrones no evitan los robos pero los hacen más raros; en materia sociológica toda mejora es un progreso, y á tal objetivo tiende la dignificación del secreto profesional, cuya importancia se acentúa, aunque lenta pero progresivamente. Es un deber indiscutible, necesario, tanto más imperioso, cuanto que la garantía que ofrece al individuo es la salvaguardia de la confianza depositada que á su vez garantiza la honra de las familias.

Si las legislaciones aceptan la revelación y la denuncia, autorizando y obligando á los profesionales médicos á tales hechos, cuando concurren como testigos, 6 se trate de enfermedades que interesan á las colectividades, lo hacen bajo el aspecto de que el secreto profesional atafia no sólo á intereses privados sino, como ya lo he expresado, á intereses de orden público, supuesto que ellos forman la base en la que descansa su principal fundamento; colegir de allí la filosofía que ha guiado á los legisladores para tomarlos como á auxiliares so pretexto de cooperar al esclarecimiento de la justicia, es algo que hiere la dignidad humana, que se ve humillada con la abdicación de dicha dignidad que las sociedades la repulsan como contraria á la moral, que jamás debe exigir actos de justicia sobre la base de la muerte civil de los ciudadanos y en último término sobre la base de la abyección. «La sociedad no quiere ni puede querer utilidades á costa de la honra de nadie-Ningún hombre de sentido común se prestará á ejercer actos, deshonrándose»

Por tanto, cuando se exige la concurrencia de los facultativos ante los tribunales de justicia procédase, y esta es la opinión general, teniendo siempre á la vista, la idea de las más completa libertad. Nada de amenazas, nada de apremios, pues dicho facultativo sabrá en cada caso particular escudar su augusto ministerio con el manto de su ciencia y su conciencia. Se le exige juramento de decir la verdad y nada más que la verdad en una declaración que puede comprometer su secreto profesional, pues excúsese ese juramento, supuesto que lo que sabe, oído ó visto, lo ha adquirido en el ejercicio de su carrera; así se lo estatuye el artículo 378 del Código Penal.

«La buena administración de justicia dice Mata, no debe comprender al médico entre los individuos que pueden ser apremiados, supuesto que sólo debe ser auxiliada por los medios que están más en armonía con su grande y elevado objeto». La justicia jamás debe exigir el sacrificio del honor ante el deber público; concíliese el honor individual con el honor colectivo.

De ahí la no aceptación de los testigos entre ascendientes y descendientes hasta el 4º grado, por que lo opuesto conduciría á subvertir el orden natural, hiriendo en lo profundo los sentimientos de obligar al hijo á declarar contra su padre y á éste á convertirlo en delator de su hijo claudicando así la moral pública que asegura los deberes familiares como vínculos sagrados.

«Se respetan las obligaciones del abogado que habiendo aceptado la defensa de un asunto, no puede, no debe jamás revelar las confidencias de su cliente y las leyes lo establecen así conciliando la inviolabilidad de sus secretos con la inseparabilidad de la libertad de la defensa. ¿Por qué pues las legislaciones enmudecen sobre este punto especial, no obligando al abogado á que declare lo que supiere respecto al punto que se debate?; porque se ha comprendido, por todos, que la reserva y el silencio del defensor, en semejantes casos, es un deber de la profesión; es el deber particur acallando al deber de la buena fe dada por él á su cliente, no puede revelar los secretos que se le han confiado sin violar su fe, sin humillar su honra, sin convertirse en verdugo de su defendido».

¿Por qué las leyes prohiben al confesor declarar nada relativo al ejercicio de su sagrado misterio? Quien tendrá la insensatez de opinar en sentido contrario? Nadie. Así, sacerdotes, médicos y abogados, todos marchan por el sendero de proclamar la sublimidad del secreto profesional.

Por lo demás, si registrais aun en los códigos disposiciones referentes á la declaración de nacimientos, á la existencia de enfermedades epidémicas, casos de lactancia con nodrizas, etc. etc., v si respecto á la obligación de declarar, ninguna excepción se encuentra en la ley referente al médico, ello no significa sino la inferioridad en que la ley coloca nuestra profesión, que más tarde ó más temprano llegará á reconocerse la excelsitud de su misión.

Ya verá el profesional, en cada caso particular, la norma de la conducta que ha de seguir, contra cuyo criterio íntimo no hay ley capaz de obligar á aceptar lo que la naturaleza rechaza universalmente. Querer sentar premisas y conclusiones para todos los puntos, que ligeramente he esbozado, es tarea magna, y superior á mis esfuerzos. Me limito á señalar los tópicos más salientes, dejando para mejores plumas el deber de dilucidarlas.

Señores: á dignificar dicha carrera; á llenar las lagunas que se encuentran en nuestra legislación, encamínense nuestros trabajos y sea este centro, al que tengo el honor de pertenecer, el que se encargue de conseguir la reforma de sus leves, cuvo espíritu ya no cuadra á los modernos conocimientos, que traducidos á la práctica van colocando á las sociedades en el torbellino vertiginoso del progreso.

A ello aspiremos, en cumplimiento de nuestro destino, para corresponder dignamente al nombre del inmortal Sucre, del coloso cuya gran figura excede los límites del marco de su nacionalidad para convertirse en gloria de una raza y en exponente de lo que puede el hombre que ha cristalizado con su valor toda una patria americana.

porque se the comprendite, not color es a respect

being the factorious on of deign that our seed and a few being the distinct to present

The state of the s

#### Artritis amicrobianas de la rodilla

string of the colored with a born) or over the order to

(Sección de mujeres del Hospital de Sucre)

#### Anotaciones de una lección de clínica

Por el Dr. Domingo Guzmán, Profesor de Fisiología é Histología en la Facultad, Sub-director de la Sección de Vacuna antivariolosa.

Las afecciones inflamatorias de la articulación de la rodilla son muy frecuentes; por lo mismo, su estudio clí-

nico reviste suma importancia.

Hacen pocos días, nos hemos encontrado al frente de dos casos de artritis de la rodilla, en las enfermas de los números 16 y 67. A mi juicio, estos casos representan los dos tipos característicos, perfectamente encuadrados en las variedades de «Artritis amicrobianas», descritas con tanta claridad por el Profesor Pl. Mauclaire en su excelente monografía, titulada: «Las enfermedades inflamatorias de las articulaciones en general».

El estudio clínico de las enfermas referidas, nos enseña de una manera evidente, que en presencia de una inflamación articular, principalmente de la rodilla, no debemos tener el ánimo prevenido en sentido de diagnosticar desde luego, á prima facies, una artritis que tenga por origen una infección, aun en el caso de encontrar una tumefacción acompañada de fluctuación, de dolor que se exacerba por la presión y los movimientos y muchas

veces con cierta elevación térmica.

Así aconteció, por ejemplo, el día de ingreso á nuestro servicio de la enferma del Nº 16. Interrogado uno de los alumnos sobre su impresión diagnóstica, después de un ligero examen, nos manifestó que se trataba á su juicio de una «artritis gonocócica»; diagnóstico que no se ha confirmado ni por los antecedentes recogidos, ni por el curso de la enfermedad.

La observación prolija y atenta de los datos anamnésicos, así como el examen prolijo de los síntomas locales y generales, evitará estos errores diagnósticos.

Las artritis pueden ser: amicrobianas ó microbianas. Entre las primeras encontramos: la sinovitis articular plástica ó hidartrosis propiamente dicha y la osteoartritis crónica anquilosante; en el segundo grupo (artritis microbianas) se hallan principalmente: la atritis tuberculosa, la sifilítica, hallan princidalmente: la artritis tuberculosa, la sifilítica. la gonocócica, las pseudorreumáticas, las consecutivas á las fle-

bres eruptivas, fiebre tifoideo. etc.

La enferma del Nº 16, de 18 años de edad, soltera, sirvienta, de constitución robusta, natural de Sucre, ingresó al Hospital después de 5 días de enfermedad y ha permanecido 14 días; á su ingreso, manifestó que no recordaba haber padecido otras enfermedades; siempre había gozado de buena salud; que ahora, después de un resfriado por «haber andado mucho en la humedad un día que llovía», le vinieron dolores violentos á la rodilla, la cual se le comenzó á «hinchar», dificultando los movimientos hasta obligarla á guardar quietud; interrogada respecto á sus antecedentes hereditarios, lo único de importancia que expresó fué: «mi madre padece mucho de reumatismo». La observación clínica nos manifestó los síntomas siguientes: gran tumefacción en la articulación de la rodilla derecha, dolor violento á la presión, fluctuación acentuada que indicaba un derrame, la pierna en semiflexión, temperatura 399

Dudoso el diagnóstico de la calidad de artritis en los primeros días, éste se aclara en los sucesivos, y se trata de una sinovitis articular plástica ó hidartrosis propiamente dicha. Confirma este diagnóstico el curso tomado pon la enfermedad, que ha sido de una tendencia rápida á la curación, cediendo al tratamiento relativamente sencillo que hemos empleado; (salicilato de soda 2 á 3 gmos. al día, inyecciones de morfina para calmar los dolores, embrocaciones con tintura de yodo, inmovilidad y compresión algodonada de la articulación). Hemos visto que la temperatura ha bajado á la normal desde el siguiente día del ingreso de la enferma, no ha habido supuración ni menos anquilosis y el derrame se

ha reabsorbido rápidamente. I de ordos sommite sol ob

Refiriéndose á la afección que nos ocupa, Mauclaire dice: «esta enfermedad tiene á veces un principio agudo y puede tener por causa el frío y la humedad prolongada, principalmente en las articulaciones que se hallan más expuestas á la acción de los enfriamientos y el contacto del agua como la rodilla y el codo».

Indudablemente que, en muchos casos, el frío y la humedad son causas únicamente determinantes, que producen el estallido de una artritis del tipo que nos ocupa, sobre un terreno preparado por una diátesis como la

artrítica, que probablemente existe en nuestra enferma, según se deduce de sus antecedentes (nos decía en el interrogatorio: «mi madre padece mucho del reumatismo»).

En el caso que nos ocupa, hemos visto que han desaparecido en pocos días el derrame articular, los dolores, la temperatura relativamente elevada, y que la articulación ha recobrado sus movimientos normales, habiendo sido dada de alta la enferma al 14º día de su ingreso al Hospital.

En cuanto al pronóstico, no hay que perder de vista que, la hidartrosis propiamente dicha, es una afección que tiende á las recidivas y á la cronicidad; no será raro que nos hayamos encontrado en este caso en presencia de un primer ataque que puede repetirse por una causa

cualquiera.

La enferma del Nº 67, natural de Sucre, de 60 años más ó menos, lavandera, de constitución robusta; dijo que hacen 4 años se encuentra enferma de la rodilla, habiendo épocas en que siente dolores violentos en dicha región, no da ningún antecedente hereditario ni personal de imortancia.

A la inspección, vemos que la rodilla izquierda está deformada, tumefacta y anguilosada, la pierna ha quedado fija en semiflexión formando ángulo recto con el muslo.

En presencia de este cuadro sintomático procedamos

al diagnóstico por exclusión.

1º Desde luego, no se trata de una artritis tuberculosa, pues esta tiene tendencia á la supuración precoz, y admás, compromete el estado general del paciente; en este caso, vemos que la enferma no tiene absolutamente aspecto general de tuberculosa, ni ha habido tendencia á la supuración.

2º Tampoco podemos pensar que se trata de una artritis sifilítica, porque fuera de la falta de antecedentes, no hemos encontrado al examen ganglios infara tados, ni nudosidades gomosas, que habrían llamado l-

atención.

3º Se podría pensar en una artritis osteomielíticapero tampoco tenemos ningún antecedente de osteomielitis que indudablemente la enferma nos lo hubiera manifestado.

49 El reumatismo articular crónico sería la afección en la que pudiéramos pensar, pues que encontramos todos sus síntomas, faltando solamente antecedentes.

A mi juicio se trata de una osteoartritis crónica plástica anquilosante; enfermedad bien estudiada por Mauclaire, Gosselin, Delbet y Tillaux.

## NOVEDADES TERAPÉUTICAS

all and appropriate the second section of the section of the

La opoterapia|hipofisaria en ginecología

Sus resultados inmediatos

POR EL DR. F. JAYLE (1)

Las relaciones entre la glándula ovárica y las otras glándulas endócrinas son, desde hace varios años, objeto de investigaciones cuyo resultado, aunque impreciso todavía se traduce sin embargo por algunas realidades positivas. Una manera de estudiar estas relaciones consiste en recurrir á la experimentación en la raza humana, por la opoterapia. Recientemente he sido conducido á ensayar los efectos que puede producir la administración de la glándula hipófisis en la mujer afectada de desórdenes patológicos útero ováricos.

Me he servido del líquido hipofisario preparado según el método de Choay. La glándula elegida es la hipófisis del buey, cuyo peso medio es de 2 gr. 20 para la totalidad de ésta, 1 gr. 80 para el lóbulo anterior y 0 gr.

40 para el posterior (2).

La hipófisis es tratada por la desecación en el vacío, que da 0 gr. 50 por el órgano total, 0 gr. 40 por el lóbulo anterior y 0 gr. 10 por el posterior. Este polvo sirve para preparar la solución inyectable; es primeramente privado de los lipoídes, tratado después por disolventes que extraen ciertas sustancias activas no bien determinadas aún.

(2) Choay—«Les extraits opothérapiques».—Paris 1911.

<sup>(1)</sup> Trabajo publicado en la «Presse Médicale». París 1914, Nº. 26. Traducido para la Revista por el Dr. A. S.

La solución, así cargada de sustancias activas es concentrada hasta obtención de un residuo seco. Este residuo es disuelto en una solución acuosa de cloruro de sodio á 7/1000, después hervido, de modo que no quedan sino los principios termostábiles, y los elementos microbianos nocivos han desaparecido.

Por consiguiente, la solución inyectada no comprende sino una parte restringida de los elementos de la hipófisis. Yo he utilizado la solución preparada únicamen-

te con el lóbulo posterior.

Cada ampolla contenía 1 cm. c. de esta solución, que corresponde á 0 gr. 05 de polvo del lóbulo posterior, por

consiguiente á la mitad de éste.

Las invecciones se han hecho en la parte posterior de los muslos ó bajo la piel del abdomen. Se las ha hecho en general interdiarias, excepcionalmente diarias. Administrábase al principio el contenido íntegro de una ampolla; he aconsejado comenzar por un tercio ó por media ampolla, á fin de disminuir los fenómenos ligeros, aunque netos, de intolerancia, que sobrevienen, sobre todo al comienzo, en ciertas enfermas; me ha parecido que las mujeres enflaquecidas, algo escuálidas soportan menos bien las dosis un poco elevadas. Así, concluyo de establecer cuatro dosis, Ns. 1, 2, 3 y 4 que responden á 1/8, 1/4, 1/8 ó 1/2 del lóbulo posterior, y aconsejo comenzar por la Nº 1, progresando hasta la Nº 4. Contra las hemorragias practico las invecciones cada día; en los demás casos hago una serie de 10 invecciones interdiarias y en seguida las alejo de manera que se las administre cada cuatro, cinco ó seis días según los casos. Las dosis pueden ser graduadas en el curso del tratamiento, de la Nº 1 á la Nº 4.

Ellas son poco dolorosas ó indoloras. Sobre 400 próximamente no he notado ningún fenómeno local dig-

no de indicarse.

Los efectos son inmediatos. La enferma palidece inmediatamente y queda pálida por varias horas. Siente ordinariamente algunos cólicos, con frecuencia se queja de cefalalgia el primer día y de insomnio las primeras noches. De un modo general, la inyección acarrea fatiga, y yo aconsejo á las enfermas reposarse el día en que se las inyecta; lo mejor es hacer las inyecciones á domicilio.

Los efectos obtenidos son: la disminución y con frecuencia la suspensión completa de las pérdidas blancas, amarillas y rojas; la disminución de la constipación; la disminución de los dolores vagos, llamados reumáticos, de los miembros; la supresión de los coágulos en las reglas. Relativamente á las reglas mismas he notado por lo común su disminución, excepcionalmente su anticipo,

algunas veces su regularización.

He tratado enfermas atacadas de afecciones ginecológicas crónicas y apiréticas: metritis, sub-involución uterina con metrorragia, salpingitis crónica no supurada, ovaritis crónica, fibroma, epitelioma inoperable del cuello con hemorragia. Para juzgar mejor del resultado he suprimido toda curación y con frecuencia aun las mismas irrigaciones vaginales.

El resultado inmediato es satisfactorio, y no vacilo en recomendar esta terapéutica, desde hoy, reservándome

dar á conocer los resultados tardíos.

La opoterapia hipofisaria me parece que prestará servicios en las mujeres jóvenes afectadas de lesiones ligeras y sin embargo rebeldes, de los ovarios, de las trompas y del peritoneo; en las mujeres afectadas de metrorragia en la época de la menopausia, en las atormentadas por poussés congestivas pelvianas sin lesiones macroscópicas.

Ella puede aun ser útil como complemento de todas las operaciones conservadoras cuando ellas no van se-

guidas de un resultado completo.

Puede seguramente reemplazar la electroterapia y la

radioterapia en algunas de sus indicaciones.

Su modo de acción parece complejo: se observan todos los signos de una contracción vascular. Mas, según algunos hechos me ha parecido que la glándula ovárica misma es influenciada en su secreción por la admi-

nistración de la hipófisis.

Algunas observaciones resumidas que refiero permiten darse cuenta de los efectos inmediatos de la opoterapia hipofisaria. Ellas provienen de casos que he tratado en el Hospital Broca en el servicio de mi maestro el profesor Pozzi y de enfermas de mi práctica en la población de la ciudad.

Tengo actualmente 50 enfermas en tratamiento y el resultado inmediato es favorable en el conjunto. Las 10 observaciones siguientes tomadas al acaso, permiten darse cuenta de los efectos ordinariamente felices, á veces nulos (obs. IX), de la opoterapia hipofisaria.

Observación I. Metritis, ovaritis doble, pelviperitonitis doble, parametritis. M....23 años, nulípara. Reglada á los 17 años, reglas muy abundantes, 8 días, con coágu-

los. Afectada de metritis con hipertrofia enorme del cue. llo; ovaritis doble más marcada á izquierda; parametritis y pelviperitonitis. Talla: 1 m. 64; peso: 59 kg. 900-

Del 12 de enero al 13 de febrero, 10 inyecciones subcutáneas. Mejoría inmediata de los dolores y de las pérdidas. Las reglas de enero han durado tres días solamente. A la sexta invección los dolores desaparecían completamente. El cuello está mejorado pero no sano y un tratamiento por el aire caliente se instituye.

En marzo la mejoría se mantiene; se hace una inyección cada 6 días. Hacia fines de marzo, la enferma se encuentra muy bien. Ha tenido sus reglas dos veces desde el comienzo del tratamiento: han sido menos abundantes y no han fatigado á la enferma como antes.

OBSERVACIÓN II. Metritis crónica con ulceración del cuello. Salpingo-ovaritis doble, más marcada á la izquierda (volumen de una nuez grande), con perisalpingitis. B ...... 28 años. Dos abortos á 21 y 24 años; menstruó á los 12; reglas muy abundantes. Metrorragia Tuberculosis pulmonar hace 10 años.

Del 12 de enero al 13 de febrero, 11 invecciones subcutáneas; mejoría inmediata. Detención de las pérdidas sanguíneas, completa después de la tercera inyección. Siéntese muy bien después de la quinta inyección. Después de la cuarta, las reglas se produjeron adelantadas de 10 días (ordinariamente se anticipaban cinco á seis días), pero sin coágulos (les había siempre y muy voluminosos).

En marzo, influenza.

OBSERVACIÓN III. Hemorragia post-abortum. H. años. Aborto de 1 mes á fines de diciembre de 1913. Hemorragia del 15 de enero al 16 de febrero; del 10 al 16 de febrero cóagulos del volumen del puño.

Del 16 al 28 de febrero, 6 inyecciones subcutáneas. Mejoría inmediata, después, desaparición completa de la

hemorragia.

Observación IV. Pelviperitonitis sin grandes lesiones. V....24 años. Nulípara. Dolores muy fuertes, sobre todo á derecha (se ha hecho el diagnóstico de apendicitis, de salpingitis, de absceso). Nerviosismo. Talla: 1 mt. 51; peso: 49 kg. 500.

Del 27 de enero al 14 de marzo, 11 inyecciones subcutáneas' Mejoría marcada en los dolores, desaparición total de las pérdidas blancas (que eran poco abundantes).

OBSERVACIÓN V. Metritis, ovaritis doble, varicocele pelviano, ptosis. H....27 años. Primípara. Reglada á los 15 años, reglas anticipadas de siete ú ocho días. Vértice pulmonar derecho, dudoso. Peso: 54 kg; talla 1 mt. 65. Enflaquecimiento de 20 kos. desde hace 1 año.

Consulta por sus dolores y pérdidas rosadas y blancas, continuas desde hace 7 meses y que van en aumento.

Del 6 de febrero al 11 de marzo, 7 inyecciones subcutáneas. Los dolores han desaparecido completamente hasta la época de las reglas; éstas se han anticipado de 8 días, mucho más abundantes (la enferma no perdía casi sangre desde hacía 3 meses). Va más regularmente al W. C. Después de las reglas han reaparecido algunas pérdidas blancas y amarillas.

A fines de marzo va bien, á condición de continuar el

tratamiento.

Observación VI. Metrorragia desde hace 3 meses. R... 28 años, tercípara. Reglada á los 15 años; períodos de amenorrea de 2 á 6 meses. Talla 1 mt. 67; peso 52 kg.

450 (ha enflaquecido mucho).

Consulta porque pierde sangre roja todos los días desde hace 3 meses (una toalla por día). Ningún dolor abdominal. Dolores de riñones y cefalea desde hace 10 días. Durante siete días, inyección cotidiana de media ampolla. La hemorragia ha desaparecido, casi completamente después de la primera y definitivamente después de la tercera. La cefalea y los dolores de riñones han cesado muy rápidamente.

Observación VII. Salpingo-ovaritis doble crónica postpuerperal H.....19 años, nulípara. Aborto hace 4 años, principio de la enfermedad. Talla 1 mt. 615; peso 50 kg. Reglada á los 13 años, reglas un poco irregulares, con

coágulos.

Viene á consultar por dolores abdominales y lumbares muy vivos y pérdidas amarillas muy abundantes.

Del 13 al 25 de febrero, 5 inyecciones subcutáneas que producen una mejoría de los dolores y de las pérdidas. En seguida, las reglas se presentan en su tiempo, pero más dolorosas y menos abundantes: la sangre más roja y con menos coágulos. Después de las reglas la enferma se encuentra bien, y después, cuando se ha espaciado las inyecciones los dolores tienden á aumentar, pero menos fuertes.

El 26 de marzo la enferma queda mejorada, á con-

dición de continuar el tratamiento.

OBSERVACIÓN VIII. Parametritis. Pelviperitonitis. Utero inmovilizado. H....26 años, nulípara. Un aborto de

cuatro meses en 1910. Menstruó á los 13 años. Después del aborto, reglas irregulares y dolorosas. Talla: 1 mt.

62; peso 61 kilogr.

Del 26 de enero al 10 de marzo, 14 inyecciones subcutáneas. Mejoría de las pérdidas y de los dolores después de la quinta inyección. Las reglas se presentan después de la décima inyección y son muchos mejores que todas las precedentes. A la décimatercia, desaparecen los dolores.

El 16 de marzo, reglas, que duran cuatro días (en lugar de cinco y seis), poco abundantes, no dolorosas, con cuatro días de anticipación.

A fines de marzo va bien, á condición de recibir una

inyección cada tres días.

Observación IX. Salpingo-ovaritis quística con parametritis y pelviperitonitis crónicas. Hiperplasia del sistema piloso. Garnia, 22 años, nulípara.

Del 17 de enero al 10 de febrero, 7 inyecciones se han practicado sin un resultado suficiente de mejoría.

OBSERVACIÓN X. Epitelioma del cuello, inoperable. R....48 años. Pierde sangre desde hace 1 año y con coágulos desde hace 3 meses. Muy debilitada; marcha agobiada, no puede tenerse en pié á causa de fuertes dolores á la derecha.

El 26 de marzo, después de 10 inyecciones subcutáneas diarias, el resultado es el siguiente: no pierde más sangre, no tiene sino algunas pérdidas amarillas. Se tiene erguida, marcha y se siente más fuerte. Los dolores del lado derecho están muy disminuidos. Orina mejor. Continúa constipada.

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

THE RESIDENCE OF THE PERSON OF

Niuguna mejoría local naturalmente.

Control of the Contro

## Servicio Meteorológico

De la

## GIUDAD SUGRE

Observatorio meteorológico del Instituto Médico Sucre

## RESUMEN

DE LAS

observaciones meteorológicas

durante el año de 1913

Algunas observaciones sobre el observatorio del «Instituto Mèdico Sucre»

Situada á 19º 2' 45" de latitud sur y á 67º 17" de longitud W. de Greenvich, la ciudad de Sucre, capital de Bolivia, se encuentra á una altitud que es aproximadamente

evaluada á 2.844 m. sobre el nivel del mar.

Observatorio Meteorológico está situado en el centro de la ciudad, en un patio dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Francisco Xavier. El edificio donde están colocados los instrumentos de observación, es una torre de hierro que comprende dos pisos. En el primer piso, que se halla á tres metros de altura del suelo, se encuentra los diferentes termómetros, el barómetro, el higrómetro, el psicrómetro, dos pluviómetros, un actinómetro y una primera serie de aparatos registradores. Una escalera en forma de hélice conduce al segundo piso situado á 12 metros de altura. casi al vértice de la torre. Allá están colocados el anemómetro, una veleta, un pluviómetro, una serie de instrumentos para observaciones al aire libre y otros aparatos registradores. En cada piso, se hallan protegidos los distintos instrumentos de observación.

Daremos á conocer á parte la lista completa del mate-

rial científico del Observatorio.

El Observatorio Meteorológico de Sucre se encuentra actualmente en condiciones técnicas muy buenas y excelentes para una marcha productiva en resultados útiles. Un trabajo científico ahora es verdaderamente posible.

Se hace cada día tres observaciones: á horas 7 a. m, á horas 2. p. m. y á horas 8 p. m. Los resultados son ano-

tados en un registro especial.

Los aparatos de observación forman dos grupos bien distintos. El uno comprende instrumentos colocados á la sombra (abrigo), y el otro aparatos colocados á la intemperie (aire libre). Es una separación importante para un estudio sistemático de los fenómenos meteorológicos en los países tropicales.

La reducción de las observaciones meteorológicas es la parte más importante y esencialmente científica de los trabajos del Observatorio. Es la que permite la comparación y la discusión con Observaciones hechas en otras partes. El trabajo de reducción en el observatorio de Su-

cre se hace en la forma siguiente;

La reducción á cero grado de las lecturas barométricas y el cálculo de la humedad relativa y de la tensión del vapor de agua se hace por medio de las tablas barométricas y psicrométricas del Sr. Rector, director de la Oficina Meteorológica de Córdoba.

Para las demás reducciones se emplea las tablas de

las instrucciones meteorológicas de A. Angot.

Al fin de cada mes se pasa del observatorio al Ins-

tituto Médico un informe que comprende:

1º Un resumen de las observaciones practicadas durante el mes.

29 Un resumen para cada día del mes.

3º Cuadros correspondientes á:

om e Temperatura. sup losig renting to not leosig entre eb

Presión barométrica. As ofess tob stuffs ob sont

Humedad. organise note rousemoned le georgement

Tensión del vapor de agua.

4º Observaciones sobre el estado meteorológico de Sucre durante el mes.

5º Gráficas de los aparatos registradores y referentes á la temperatura, la presión barométrica y la humedad.

El Servicio Meteorológico de Sucre funciona regularmente desde unos diez años. El verdadero organizador fué el Dr. Abecia que dirigió el servicio durante muchos años y publicó en un folleto de una rica documentación los resultados de sus observaciones. Desde 1909 el Observatorio está relacionado con la sección de meteorología fundada en el seno de la sociedad científica «Instituto Médico Sucre». Esta sección ha sido atendida sucesivamente por varios médicos y últimamente por el inteligente facultativo doctor José María Araujo. Por otra parte el trabajo científico, los esfuerzos laboriosos y el entusiasmo desinteresado del Dr. Cuéllar han llevado la sección de Meteorología á su estado actual de progreso y de prosperidad. El presidente fundador del Instituto Médico ha tenido siempre una atención especial para esta sección. El ha hecho del Observatorio la institución mejor montada de Bolivia. A la hora presente las instalaciones meteorológicas de Sucre son las más adecuadas de toda la República. Tenemos el gran honor de ser encargados de la dirección del Observatorio meteorológico del «Instituto Médico Sucre».

Los importantes trabajos del doctor Abecia y la multiplicidad de las observaciones hechas regularmente desde más de diez años y que siguen ahora en una for-

ma sistemática y científica permitirán verosimilmente, después de un largo periodo de observación, de despejar los elementos meteorológicos necesarios para establecer la previsión del tiempo á breve y también á largo vencimiento. Esos documentos tendrán por naturaleza facilitar el estudio científico de los fenómenos meteorológicos, traer una contribución importante al estudio del clima de Sucre y participar así en una larga medida á la formación del mapa climatológico de Bolivia.

### oxilyon in . organorali ou Material científico del Observatorio

outroe (a ) \_ orderstand null

#### Instrumentos de lectura directa

El observatorio está dotado de todos los instrumentos indispensables de lectura directa á saber:

Barómetro Fortin

Barómetros compensados de Goulier

Termómetros centígrados

- Termómetro centígrado de máxima Termómetro centígrado de mínima
- Termómetro centígrado de máxima y mínima Termómetros con bolas negras y dorados para la absorción del calor.
- Psicrómetro de August
- 2 Higrómetros de Saussure
  - 2 Evaporímetros Piche
  - Pluviómetro de Babinet
  - Pluviómetro de Babinet Pluviómetro totalizador de Hervé Mangon

Veleta

- Anemómetro simple portátil de Richard
- Anemo cinemógrafo de Richard
- Espejo para observar las nubes Actinómetros de Grova
- Hipsómetro
- Ozonómetro
- Sismógrafo
- Brújula

### Aparatos registradores

METEOROS	Instrumentos	Instalación
Temperaturas	dos termómetros un termómetro	á la intemperie al abrigo
Presión barométrica	un barómetro un barómetro	) á la intemperie ) al abrigo
Humedad	un higrómetro	al abrigo
Lluvia	un pluviómetro	á la intemperie

Todos los aparatos registradores son de la Casa Richard de París. Son de los más perfeccionados y nos dan interesantes gráficas para la temperatura, la presión barométrica y la humedad.

instrumentos de lectura directa

## PERSONAL

Jefe de la Sección de Meteorología.—José M. Araujo Director del Observatorio Meteorológico.—C. Lurquin Secretario y ayudante.—Gregorio Mendizabal

Resumen para cada día del mes-

Į į			AI			
DIAS DEL	ÁL	A SOMI	BRA	A la in- temperie	BARO- METRO Á 09	ALTURA DE LLUVIA
L MES	Media	Máxima	Mínima	Media	Media	DE LA
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 	20 19 19 15 16 20 18 16 14 16 21 17 20 20 20 20 20 20 20 19 20 16 16 15 15 16 17 20 17 20 17 20 16 16 17 20 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	28 25 26 19 24 26 26 22 28 26 24 21 23 26 24 21 23 26 24 21 23 26 24 21 23 26 21 28 26 21 28 26 27 28 28 29 20 20 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21	10 9 10 7 9 10 10 9 10 13 9 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 9 10 10 10 9 10 10 10 9 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	18 17 16 13 14 18 16 13 15 19 16 15 15 17 17 17 18 17 16 17 15 15 14 15 14 15 14 15 14 17 16 17 16 17 17 18 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	547,2 548,8 546,8 547,7 548,6 546,2 547,6 548,5 548,5 548,5 547,1 546,5 546,2 546,2 546,2 546,2 546,2 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,8 546,7 546,8 546,7 546,8 546,7 546,8 546,7 546,8 546,7 546,8 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,8 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,6 546,7 546,8 546,7 546,8 546,8 546,8 546,7 546,8 546,7 546,8 54	0.0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 27,0 4,0 0,0 0,0 2,8 5,8 0,5 0,0 7,0 1,0 2,0 0,0 10,0 26.0 10,2 0,6 2,3 13,0 0,0 6,6 5,2
Medias	189	230	109	169	547,0	149,2

EFFER.

			rainra								
TENSIÓN	TENSIÓN DEL VAPOR DE AGUA ADMOSFÉRICO .										
Modia	Media										
Media7,4											
HUMEDAD RELATIVA POR CIENTO											
	* 3			3							
Media		Material Control				67					
030	1,140	al	Ol.	800	205						
	O. M. C.	EVAPO	RACIÓN		Tolike !	7					
Modio di				81	10.5 m	m.					
Media di Máxima e	en 24 hs.	. 11.0		15.	.16 m.	m. día 10					
1				ALC:		7					
	4000年	NUI	BES	30							
		CHRIST CO.			10 60	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR					
Clase de	nubes do	minant	te		nımt	ous					
	I MET I	191	- 40e	16	77	21					
0.0	5485 547,6	VIE	NTO	15	16	IS					
D TO THE		15	6		17	. E.					
Dirección	dominan	18.	. 01	. 95.	100	Br Br					
	0.000	GI	61	67 67	20						
200	S ORD	-		00	20	1 18					
		BE	Poi	215	02	61					
0.0	5.48,2		. OF		08	02					
9,0	0.844	TANK.	[ July	- ALC I		100					
0,00	P. S. Man			topolice	100	TEST					
0.00						Mag !					
	546.2	41	0.	81	15	25					
20		15	OI		- dl	20					
8.0 5.5 0.61				05	01	A Share of the					
	T.010	- EL	-		15	88					
	0,010	11	II	13 20	61	08					
			OI		17	18					
				586	387						

Resumen para cada día del mes.

DIAS DEL MES	1	Tempe  LA SOM  Máxima	3 100	s A la intemperie Media	BARO- METRO Á 09 Media	ALTURA DE LA LLUVIA
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	18 14 18 17 18 18 19 22 22 17 18 18 20 18 18 17 18 17 18 17 18 17 18 17 18 17 18 17 18 18 17 18 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	29 16 24 22 23 23 24 29 28 19 19 17 24 22 23 25 17 20 24 25 25 27 27 28 29 28 29 28 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29	9 10 10 10 10 10 10 10 11 12 11 10 9 8 10 10 9 9 10 9 7 5 8 8 7	17 13 16 16 16 16 16 16 17 21 20 16 15 14 16 15 16 15 16 15 16 15 16 15 16 15 16 16 15 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16	545,4 545,8 546,4 547,5 547,4 546,4 547,0 546,0 645,5 545,4 545,7 545,4 545,4 545,4 545,5 546,4 545,5 546,4 545,5 546,4 545,5 546,4 545,5 546,4 545,5 546,4 545,5 545,4 545,5 546,4 545,5 546,4 545,5 545,5 546,4 545,5 545,4 545,5 545,4 545,5 545,5 545,4 545,5 545,5 545,4 545,5 545,4 545,5 545,4 545,5 545,4 545,5 545,4 545,5 545,5 545,4 545,5 545,4 545,5 545,4 545,5 545,4 545,5 545,4 545,5 545,4 545,5 545,4 545,5 546,4 545,5 546,4 545,5 546,4 545,5 546,4 545,5 546,4 545,5 546,4 545,5 546,4 545,5 546,6 545,5 546,6 545,5 546,6 545,5 546,6 545,5 545,6 545,6 545,6 545,6 545,6 545,6 545,6 545,6 545,6 545,6 545,6 545,6 545,6 545,6 545,6 545,6 545,6 547,6 545,6 547,6 54	0,0 1,8 10,0 14,5 0,0 2,5 0,0 1,0 6,6 0,0 1,0 4,8 0,0 20,0 6,0 3,5 0,0 3,5 0,6 0,4 43,0 4,0 0,0 3,5 0,0 0,3
Melias	189	287	90	159	546,3	131,8

## Febrero Febrero

TENSIÓN	N DEL V	APOR I	DE AG	UA AT	MOSFÉI	RICO
Media	BARO-	n al. A	· AND	( ( ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( ) ( )	.8,2	No.
В	UMEDAD	RELA'	PIVA P	OR CII	ENTO	1 1
	Chilibra	THE PARTY				
Media					. 78	1 3
1	1 200	EVAPOI	RACIÓN	00	et	
Media diu	ma	31		.10 m.	m.	
Máxima e	n 24 hs	01				9
1 24	31116	01	DI	THE .	RI	- 6
	CARD.	Nu	BES	89	81	
2.0	1,015				18	2
Clase de	nubes do	minant	e	nim	bus.	
1 0.0	0.716		13		25	
100	tights.	VIE	OTO	01	17	11
	L,GFO	7.1	01		Blan	122
Dirección	dominar	ite			N.E.	EE
8.8	1015				181	
		E.	01	12	20	
	1.740	01.	UL	in the	Rt	71
9,0		The state of		100	BE	
		III .		25	TF	A DE
H. C.		BI.		TL	101	02
			H	00	1	100
4.0	1,016	01	-	22	T.L.	E Be
0.81	1,016	61	-		RE	24
D. C.	6,314	21	4	18	BBL-	GB
0.00	C:786	Ot.	7	20	17	
	1.716			200	18	75
	0,786 0,746 0,000				17	
	8,818	951			981	
	7					

Resumen para cada dia del mes

D	,	Тетре	ratur	MA .	-	<b>&gt;</b>
DIAS DEL	School Street	A SOME	A 2 1 1 2 1	A la in- temperie	BARO- METRO Á 0º	ALTURA DE
L MES	Media	Máxima	Mínima	Media	Media	DE LA
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29	19 18 18 17 19 19 18 20 18 17 19 20 19 22 20 19 17 19 18 20 19 17 19 19 18 20 19 17 19 19 18 20 19 17 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	26 24 25 21 25 26 26 26 26 26 26 26 26 27 22 24 25 27 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29 29	9 9 8 8 8 9 10 10 9 10 11 9 10 8 10 10 9 10 10 9 10 10 9 10 10 9 10 10 9 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	18 16 16 19 16 16 16 18 16 18 18 19 17 17 17 15 17 16 16 18 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	545,4 545,6 546,4 546,6 546,6 546,6 545,6 545,7 545,6 547,4 546,5 546,5 546,5 546,5 546,5 546,5 546,5 546,6 546,6 546,6 546,8 546,5 546,5 546,6 546,6 546,7 546,8 546,6 546,8 546,5 546,5 546,6 546,6 546,7 546,8 546,5 546,5 546,6 546,6 546,7 546,8 546,5 546,5 546,6 546,6 546,7 546,8 546,5 546,6 546,5 546,6 546,5 546,5 546,6 546,6 546,6 546,5 546,5 546,6 546,6 546,6 546,5 546,5 546,6 546,6 546,6 546,6 546,6 546,5 546,6 546,7 546,8 54	5,0 0,0 0,3 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0
30 31	18 19	24 23	9 8	16 17	547,6 547,5	0,0 0,8 0,0
Medias	189	230	90	169	546,6	79,4

did del mos

		Ma	arzo	Templ		
Manage				Tempe	*************	DICO
TENS	SIÓN DEL	VAPOR	DE AG	UA AT	MOSFE	RICO
11 1	400					9.0
Medi	ia					0,0
			1 2			
	HUMEDAI	RELA	TIVA	POR CI	ENTO	
				109		70
Medi	a					
				. 05		
		EVAF	ORACI	ÓN	At	
					21	
Medi	ia diurna. imo en 24				.9,4 m	I. III.
Máxi	imo en 24 l	hs		11 n	n. m. (v	arios di
		N	UBES		- 02	
			1	35		
Clase	e de nubes	domina	inte	Bl	Cum	ulus
	0.615					
		VI	ENTO			
Direc	cción domi	nante			1	V. S.
		31	or	42		81
		24		20	7.1	-71
		75		2.0	19	
						(FI
				80		
		1000000		75		18
		61	DE	88	71	55
					- 61	25
					18	20
					čl	78
				100	ar	85
					T.L.	122
					15	08
					HL	18
				900		

Resumen para cada día del mes.

Heal L								
DIAS	university of the same of the	Гетре	ratura	BARO	DIEST			
S DEL	AL	A SOMI	BRA	A la in- temperie	METRO Á 0º	LEURA DE		
L MES	Media	Máxi	Mini	Med	Med	VIA VIA		
MR	ia	ma	na	lia	dia	Media		
ì	13	22	9	13	545,1	0.0		
2	13	28	9	13	545,2	0.0		
3	18	22	10	15	545,4	0.0		
T T	13	24	12	18	547,5	inp.		
sul 5 in	16	28	. 9	18	547.6	inp.		
6	17	22 25	8	19	546,2	0,0		
7	18	25		18	545,4	0,0		
8	19	28	10	16	544,6	0,0		
10	19	25	10	on18m	545,9	550,0mm		
10	17	25	12	20	546,2	0,0		
11	17	28	11	18	545,8	0,0		
12 13	19	22	10	13	546,0	0,0		
14	20	25 25	10	12	545.8	0,0		
15	18	23	8-11	11	545,400	100		
16	11	17	9	14	545,8	4,00		
17	11	12		16 20	547,8	6,00		
18	15	17	7	15	546.7 545,9	inp. 0,0		
19	17	22	7 7 9	18	545,1	0,0		
20	17	21		14	544,7	0,0		
21	15	25	7 8	17	544,6	2,50		
22	18	24	7	19	545,7	0,0		
23	15	21	9	15	546,3	0,0		
24	15	22	6	16	545,3	0,0		
25	17	28	6	13	545,1	0,0		
26	19	26	. 7	14	546,0	0,0		
27	15	27	8	14	548,3	0,0		
28	16	20	9	15	548,0	0,0		
29	16	21	9	17	547,6	0,0		
30	15	28	6	14	546,6	0,0		
Medias	150	220	89	149	546,0	12,5		

## Abril .

TENSIÓN	DEL VAP	OR DE	AGUA	ADMO	SFÉRIC	0
Media	COMP. DAY	WE BEEN	Later!	AOS W	A	
			3			
	UMEDAD I					
Media				. E		85
10.10			ACIÓN		11	
0.0	DE THE CO				81	0
Media div Máxima e	irno n 24 hs	है। भा	0t		9,1 m 16 m. u	. m. n. día 13
9,0		NuB	ES		和	
Clase de	nubes don	ninante	e		Cúm	ılus
0,0	7.545. 2.46.u.	VIEN	то	23	121	21 4
Dirección	dominante	e			N	. S.
	SCHOOL SEC		11		13.	-61
		185	1	71		
I smi	7.44	20				
0.0	R, EM	(enements			71	er I
12.0	TANK!	TAR PAR			-t	- 68 F
1 0.0	T, MG		1	25 25 24 24	T.	1 gr
int.s	0,410				I BI	66.1
		71		1 12	GL	28.5
1 100	2,340	18		166	d1	124
	1,010	18	1 1	295	17	THE STATE OF
00	0,010	H	H-T-S	05	THE .	1 05 4
	8,816	NT-		170		72
		+ 61-	6,		01	28
	0.718	12			16	
					1001	308

Resumen para cada día del mes.

Dias	1	Гетре	Baró-	АЦТ		
	A L	A SOM	BRA	A la in- temperie	METRO Á 0?	URA DI
DEL MES	Media	Máxima	Minima	Media	Media mm.	ALTURA DE LA LLUVIA
1	16	23	7	18	545,8	0,0
2 3	17	23	7	16	544,4	0,0
3	15	23	8	16	542,5	0,0
02 <b>3</b> 16	15	23-	9	14	546,0	0,0
3	18 15	20	7	19	545,5	0,0
6	15	23	5	17	544,0	0,0
7 8	16 13	23	6	16	545,5	0,0
0	10	26 19		14	547,0	0,0
9	14 15	21	$\frac{7}{4}$	12 14	550,4	0,0
11	15	23		14	548,3 547,3	0,0
12	12	23	83	16	546,2	0,0
13	17	20		15	546,0	0,0
14	16	- 22	4 5	16	545,5	0,0
15	17	25		17	546,4	0,0
16	15	25	6 5 7	13	545,0	0,0
17	17	25	7	17	545,7	0,0
18	19	24	4	16	545,9	0,0
19	16	24	4	17	546,6	0,0
20	15	25	5	16	547,1	0,0
21	14	28	7	14	547,3	0,0
22	15	18	4	14	547,4	0,0
23	15	23	5	15	547,0	0,0
24	14	28	5	14	547,0	0,0
25	15	22	6	14 17	545,6	0,0
26	17	22 25	4 5	16	546,4 548,3	0,0
27 28	15 15	22	5	14	548,2	0,0
28	16	22	5	17	548,2	0,0
30	14	26	6	14	548,4	0,0
31	14	21	4	14	547,8	0,0
Medias	159	239	66	169	546,5	0,0

Resumen para cada día del mes.

5DIAS	AT	Tempe	er atur	A la in-	BARÓ- METRO	AUTURA DE LUUVIA
DEL				temperie	A 00	RA JUV
EL MES	Media	Máxima	Mínima	Media	Media	TURA DE LA LLUVIA
	1 131	l vi	DESCI		100 a "	
1	15	25	3	17	544,5	0,0
2	7	26	3	15	543,8	0,0
2 2 1 3 1 1	16	-25	5	17	542,5	0,0
	13	23	2	15	543,7	0,0
5 6	13 12	23	3	13	544,0	0,0
7	13	25 18	4	11	546,3	0,0
80		21		13	545,9	0,0
9	13	20	5 (t) 1	15	546,3	0,0
10	13	22	- 1 - 5 - 1	13	547,3 547,3	0,0
11	14	18	01410	10	545,2	0,0
1 12	15	22	4	14	546,9	0,0
13	14	24	- 4	13	547,8	0,0
14	14	22	3	15	547,9	0,0
15	15	24	4	15	544.8	0,0
16	14	23	4	16	544,8	0,0
17	13	24	6	18	544,9	0,0
18	13	20	4	14	545,1	0,0
19	12	21	2	12	544,0	0,0
20	13	21	3	15	544,9	0,0
21	15	20	5	14	544,1	0,0
22	10	23	1	10	545,2	0,0
23	10	19	0	12	545,8	0,0
24	12	21	0	13	548,3	0,0
25	11	24	0	12	545,0	0,0
26	11	21	1	11	544,7	0,0
27	11	19	2 0	10	547,0	0,0
28	10	17		12	546,2	0,0
29	13	23	2	13	546,4	0,0
30	15	19	1	14	545,4	0,0
Medias.	139	220	go	139	545,2	0,0

# com top sib abas arejunio

OUNDI

TENS	IÓN DEL	VAPOR	DE AG	UA AT	MOSFÉ	RICO
Madi	Pour II.					5.0
Media	a	Se be the	מונגנו	MOR'A	1.4	5,0
	HUMEDAD	RELA	TIVA	POR C	ENTO	
Media	ı					66
			200			
		EVAP	ORACIO	ON		
Media	diurna			7)5	19 m	ı m
Máxir	no en 24 h	s	6	17 r	n. m. (	día 1)
	To the second			Hills of the second	STATE OF THE PARTY	
		N	UBES	75	CI.	in the
	0,485	81	1		E III	
Clase	de nubes	domina	inte		Stra	tus
		37-	-	00	EL	01
		VI	ENTO		H	lii
Direc	ción domin	ante.		Cata	GI.N	I. E.
0.0				0.00	1	E
	B.710	7.5	1	15	CI	15
	1 1112	- 01	4	23	11	91
	0.110	41		15	81	71
	1 1,510	M	1000	05	81	
	0,416			15	12	U UI
		Set .	6		li li li	20
			9	92	GL-	12
				62	OI	22
		- St.	2	MI	01	100
		144		15		12
	U.ole			2000年4月1日		20
	7,446	IL	1	15	11	32
		10		91	11	14
				17	10	28
			100	65	61	08
		LL.		61	- GI	08
		901	92			

## Resumen para cada dia del mes

Dias del mes		<b>Гетре</b>	De Con	A la in- temperie	BARO- METRO Á 0º	ALTURA DE LLUVIA
)L MES	Media	Máxima	Mínima	Media	Media mm.	VIA VIA
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	13 14 14 14 13 14 15 13 14 14 13 16 16 13 14 15 15 17 16 15 15 17 16 15 15 17 16 15 15 15 15 15 15 15 15 16 16 17 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	28 24 22 25 22 24 22 25 24 22 23 25 24 22 23 24 22 23 24 22 23 24 22 23 24 25 27 28 28 27 28 27 28 28 29 29 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	1 2 2 1 1 2 1 1 2 1 1 3 3 3 3 2 0 2 4 5 7 5 5 6 6 8 6 6 2 4	13 15 14 15 15 15 15 14 14 14 14 13 12 13 16 13 15 15 14 15 15 14 15 15 15 16 15 15 16 15 15 16 15 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16	556,6 555,4 555,4 555,8 555,8 5554,7 554,7 554,9 554,9 554,6 555,7 554,7 554,7 554,7 554,7 554,7 554,7 554,7 554,7 554,7 554,7 554,7 554,7 554,7 554,7 554,7 554,7 554,7 555,8 555,7 554,7 555,7 554,7 554,7 554,7 555,7 554,7 554,7 554,7 555,7 554,7 555,7 554,7 555,7 5	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0
Medias	140	239	20	149	554,8	inapr.

# Resumed and the del mes

TENSIC	N DEL V	APOR	DEGAC	QUA HAD	MOSFI	ÉRICO
	BARGE					
Media	. OWNER.	-nl at a	- A	BOXIST	148	
	WE A	eltaqual				
9.0	Urmenn			1	1	
	HUMEDAD	RELA	TIVA	PORCI	ENTO	
					1 2	
Media					. 58	
-		-	1		-	
	0.063	EVAPO	RACIÓ	N III		
0.0	4.000		itil Gro	60	N.T	
	P. CHAI	- 61			I She	. 2
Máxima	urna			13, 4,	m. m.	. 01
	en 24 hs	e dale e		18 m	. m. (1)	
	8,666	- GL		66	1 61	0
0.0	0,100	NU	BES	- 20	1	1
0.0	1,000			12	63	
Clase de	nubes do	minant	e	Cũn	ulus	
The state of the s		11	1		T OLL	
	2,860		Tation	1 62		
0,0		VIE	VIO	20		11
0.0	0.240	22		142	13	-
Dirección				1100	.N. E.	51
	O. telli	100		20	91	
0.0		31		28	BL	13
0.0	0,606	ĞI.		199	-61	16
	505,6 7,655	OI.	6	15	H	1.21
0,0		H	0	89	P- 五十	81
0.0	554,7			23	14	1-81
	7:400	-81		- 24	15	20
	D. Build	+1		25	- 61	27
	8,655	GI	2	72	17	1.05
		12.5	- 0	89	01	. 85
	8,426			20	15	24
	0,400	- 15.1	. 19	1 729	GI	25
	1.000	91	. 0	18		26
0.0.	2,000			17		27
0,0	1,000	14			11	RS
		27		20	FI	29
	1.888	11		20	14	08
	0,880		1		di.	18
				-		
	8,188	149	90	239	142	methode.

Resumen para cada día del mes.

DIAS DEL	A 1	A DE LANGE	ratura MBRA	A la in- temperle	BARÓ- METRO Á 09	ALTURA DE LLUVIA
MES	Media	Máxima	Mínima	Media	Media mm.	DELA
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	15 14 14 11 11 15 16 14 15 12 13 15 17 17 17 17 16 16 16 18 16 16 14 15 15 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	24 23 20 21 16 20 21 25 20 23 24 25 24 25 26 23 24 25 26 23 21 25 22 21 25 26 27 29 21 29 20 21 21 25 20 21 21 25 20 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21 21	4 5 5 5 2 5 2 5 2 3 4 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 4 4 4 4 5 1 5 1 2 1 3 1 3 1 3 1 3 1 3 1 3 1 3 1 3 1 3	15 14 13 10 12 14 17 14 15 11 14 15 15 15 15 15 15 14 14 14 17 17 16 15 15 15 16 16 16 16 16 16 17 17 17	554,1 553,8 553,1 553,4 553,4 553,4 553,2 553,5 555,8 553,6 554,5 554,5 554,1 553,4 554,1 553,4 554,1 553,4 554,7 553,6 554,7 556,4 554,7 556,4 555,8 556,4 556,4 556,4 556,4 556,8 55	0,0 0,0 inp. 2,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0
Medas	159	239	69	149	553,8	2,0

#### Agosto

1180000		
POR DE AG	UA ATMOS	FÉRICO
	5,7	
RELATIVA P	OR CIENT	0
21	67	7
VAPORACIÓN	1 200 1	
	15, 6 m. 20 m. m.	m. día 26
Nubes		
ninante	Cúmulu	is II
VIENTO	2	
te	N	. S.
TEL 14 115		
tenenenenenenen		100
	POR DE AGRECATIVA POR ACIÓN NUBES minante	POR DE AGUA ATMOS

Resumen para cada día del mes.

Dias D		Тетре		A la in- temperie	Baró- METRO A 0º	ALTURA DI
DEL MES	Media	Máxima	Mínima	Media	Media	DE LA
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	11 12 15 16 15 16 17 16 18 19 18 19 18 16 17 16 16 17 17 16 16 17 17 16 16 17 17 16 17 17 16 17 17 16 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17	23 24 22 22 22 24 22 26 26 26 27 26 28 27 26 25 25 21 24 24 24 24 24 24 25 26 26 27 27 26 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27	7654557766788786475557555605 105	10 12 14 15 13 16 16 16 17 19 18 17 17 17 17 17 17 17 17 14 15 16 16 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 18 16 16 17 17 18 18 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	555,0 553,9 553,6 552,5 553,6 552,5 553,4 552,5 553,2 553,2 553,2 553,2 553,4 552,3 587,4 587,4 586,4 587,3 586,7 587,3 586,7 587,5 586,3 586,7 586,3 586,7	0,0 0,0 0,0 inp. 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,
29 30 ——— Medias.	13 13 16°	24 28 249	60	12 12 159	586,6 586,5 571,2	0,0 0,0

#### Septiembre

	Septi	CIIIOI	e meT		0
TENSIÓN D	EL VAPOR	DE AG	UA ATN	MOSFÉ	RICO
					= 1
Media			. 25		5,9
					-31
HUM	TEDAD RELA	TIVA 1	POR CIE	NTO	121
Media					65
			100		11 1
0.0 0.0 0.0 0.0	EVAP	ORACIÓ	N	21	1 1
	73			BI GI	
Media diurna				13 7	m m.
Media diurna Máxima en :	24 hs	1.2.		21 m	. m. día
		7		7.1	7 4
	NI	JBES		at	
	TI THE			FI	
Clase de nul	oes dominar	ita	ME	Stı	atus
	dominari	100			
0.0	Vr	ENTO	HE .	BI	I EL 1
	111	ENTO	72	- 81	1 21
Dirección do	minanto			-51	N. S.
Direction do	minante		69		81
0.0	THE ST			172	71
	080 11		38	21	E HILL
					The state of the s
	195 Au 195 Au 195 Au		10 100	7.1	
	080 71		10	17	12
ani I,	TEST NO.	10-To 19	100	EI	b 22 1
	IRO MI		40		1 23
		A		TE	15
	TI A TI	-	40	537	70 4
	760 01 772 71 976 00 970 11 970 11			GE 51	i as l
			99	- GI	72 1
	61	6		17	1 28 1
	100		27	IS	De l
			23	18	98
				The same	To Table

Resumen para cada día del mes

D		Temp	eratur	ns		Inna E
DIAS DEL	A L	A SOMI		A la in- temperie	BARÓ- METRO Á 09	LTURA DE
LMES	Media	Máxima	Mínima	Media	Media mm.	DE LA
ok 216	12	28	2 2	10	586,8	0,0
3	16	28	3	15	587,4	0,0
5	17 18	27 28	Har Guil	17	587,3	0,0
	16	26	9	16	587,2 586,4	0,0
6	14	26	9	13 da	586,6	4,0 1.5
8 9	15	25	6	16	586,5	inp.
9	18	24	10	13	587,2	0,0
10	21	24	9	21	586,9	0,0
111	19	38	10	218mm		0,0100
12 18		38	11	21 21	586,8	0,0
14	23 19	33	11	21	586,7	0,0
15	18	32	9	13	587,1 586,2	1,0
16	15	26	10	14	586,5	35,0 inp.
17	17	25	11	. 15	586,8	0,0
18	15	24	10	14	586,5	0,0
19	14	28	9	12	585,6	0,0
20	16	20	6	12	586,4	0,0
21 22	19	22	6	18	587,1	0,0
	19	28	9	17	586,1	0,0
28 24	22 24	26 28	9	22	587,8	0,0
25	21	28	10	21 20	586.6	0,0
26	18	26	10	16	586,9 587,2	0,0
27	17	28	9	17	587,3	inp.
28	21	28	9	19	585,9	0,0
29	12	28	10	10	585,8	0,0
30	18	19	5	16	586,2	0,0
31	22	26	- 8	19	586,8	5,0
Medias	189	269	89	169	586,5	51,5

## Octubre

8		ión del	MARCH	DE AC	TTA AT	MOSFÉ	RICO
T							
1	Media	a		(91)1499	WHIP!		7,1
+	46						
1		HUMEDA	D RELA	TIVA	POR CI	ENTO	
1	30.31	a					71
1	Medi	a					
	4.		EVAL	PORACI	óN		
1	-			200000			
-	Medi	a diurna.				.14, 1	n. m.
1	Máxi	mo en 24	hs		21 n	n. m. (	dia 50)
-	10.00			NUBES	32		
-						30	
	Clase	de nubes	domin	ante		Cún	nulus
1	to the state of			0			
*	6.0		V	IENTO	24		
	10	0.030	15		48	15	NT E
	Direc	eción domi	nante.			91	N. E.
				Til.			St. Ball
*	0.1		13				1.4
			10.00.00				
1		0.000			202	kt	
-						103	
t	0.0						
	0,9						
1							
	9,0 0,0 0,0 0,0					. H1	
-							
2000	40-						
-	A STATE OF THE STA						

Resumen para cada día del mes.

DIAS	8 8	Гетре	ratura	ıs		N.
S DEL	ÁL	A SOM	BRA	A la in- temperie	BARÓ- METRO Á 09	ALTURA DE LLUVIA
MES	Media	Máxima	Mínima	Media	Media	DE LA
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	15 16 18 19 18 13 15 16 17 18 19 22 23 22 20 18 21 20 18 21 20 22 22 19 15 16 17 17 18 18 19 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	26 22 28 29 30 22 28 20 21 23 25 26 27 29 27 21 22 28 27 22 28 27 22 28 27 22 28 27 22 28 27 22 28 27 28 27 28 27 28 27 28 27 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28	10 9 8 9 5 7 10 10 11 11 11 11 11 11 11 11	16 16 17 18 14 12 12 15 16 17 17 19 21 18 18 19 19 19 17 17 17 18 19 20 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16	587,0 585,9 586,6 586,5 586,6 585,5 586,4 585,5 586,2 586,2 586,2 586,2 586,2 609,4 609,2 609,5 610,3 610,4 610,4 610,3 629,3 610,7 610,4 608,3 608,2 608,5 607,3 607,7	5.0 inp. 25,0 0,0 29,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0
29 30	14 16	21 20	7 7	14 14	608,2 607,7	0,0
Médias	189	250	100	179	597,0	60,6

### Noviembre

Media			envelo:	emper	1.8,3	
E.	HARG-	AL AL	1	arrive 1	17.2	
Hod I	HUMEDAD	RELA	TIVA I	POR CI	ENTO	
Media	-	1 52	Z		68	
1	1	1 3			2	
		EVAP	ORACIÓ	N	4	
Madia d		THE	1	15	mm	
Media d Máxima	iurna en 24 hs.	· 01		22	mm.	(día 2
26.0	U.DRZ		8	82	81	
0,0	0.000	N	UBES		er	
0.98	10,000	1 41	1 4	08	51	1 0
Clase de	nubes d	omina	nte		Nimbu	is
0.0	表 1975G	1 21	ar		16	1 8
0,0		V	ENTO	1 12	17	
aui.	0 000	15	111	188	18	01
Dirección	n domina	inte	1	30	N. E.	N. EL.
0.0	NUMB -		11		99	12
0.0		12	1 01	22	89	21
0.0		181	II.		95	1 44
	2,000	A	nemenamener	10	000	ar
0,0			H	12	18	17
		GL.	- Idea		02	181
		BI	101	28	81	Of O
		1 24	1 2	100	10	1000
qui		81		89	03	18
			11	70	00	28
0,0			1 11	- 50	616	22
			0			
inter	0 800	10	11		15	25
0,01			nt			88
tilli i			1 8		17	22
				10	14	82
8.0			0 7	12	11	02
200				02	al	

Resumen para cada día del mes.

DIAS DEL MES	10000	Tempe  LA SON  Máxima	ratura IBRA Minima	s A la in- temperie Media	BARÓ- METRO Á 0º	ALTURA DE LA
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	15 15 18 18 18 20 21 20 19 14 15 17 18 20 20 19 16 20 19 18 17 18 21 16 17 16 17 16 17 16 17 16 17 16 17 16 17 16 17 16 17 16 17 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	22 22 22 24 24 26 25 25 26 20 26 21 20 26 21 20 25 24 27 21 20 25 27 22 27 22 27 22 27 22 27 27 27 27 27	77 8 9 9 9 10 10 9 10 10 9 10 9 12 12 7 10 8 8 9 9 13 11	14 14 16 17 18 19 18 17 16 17 18 18 17 15 18 18 17 16 17 19 14 15 16 17 19 14 15 16 17 19 18 17 18 18 17 18 18 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	608,5 607,5 608,2 608,2 609,0 606,9 609,0 608,1 607,5 607,3 607,2 608,0 607,1 607,4 608,0 607,1 607,4 608,0 607,1 607,4 607,4 608,0 607,1 607,2 606,9 607,2 606,9 607,4 606,9 607,4 606,9 607,4 606,9 607,4 606,9 607,4 606,9	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0
Medias	189	230	96	160	607,5	70,7

#### Diciembre

TENSIÓN DEL VAPOR DE AGUA ATMOSFÉRICO
Media8,7
HUMEDAD RELATIVA POR CIENTO
Media
Evaporación
Media diurna
Nubes
Clase de nubes dominanteNimbus
VIENTO
Dirección dominanteN. E.
17 20 20 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10

El número de días lluviosos en el presente añometeorológico 1913, han sido distribuidos como sigue:

MESES	Número de días lluviosos		
Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	19 19 19 7 6 6 0 0 0 11 1 4 5 9 13 11		
Total en el año	94		

La cantidad de lluvia en milímetros de altura, caida en Sucre en los cuatro últimos años, consta en seguida:

Estación seca

Canal and and	455	OTHER		CONTRACTOR SOFTER	-
M	IESES	1,910	1,911	1,912	1,913
M Ju Ju A	bril ayo mio ilio gosto eptiembre	0,0 18,5 0,0 0,0 1,0 1,3	9,8	16,0 0,0 2,0 inaprec. 0,0 inaprec.	12,5 0,0 0,0 inaprec. 2,0 2,0
T	otal	20,8	99,3	18,0	16,5

daT

#### Estación de las lluvias

MESES	1910-11	1911-12	1912-13	1913-14
Octubre Noviembre Diciembre Enero Febrero Marzo	14,5 12,8 97,8 121,3 225,6 119,5	18,5 48,1 15,8 293,5 176,2 67,3	0,0 92,3 90,7 149,2 131,8 79,4	51,5 60,6 70,7 145,7 108,6 22
Total	691,5	619,4	548,4	459,1

enterstalff

0.00 7.07

## Régimen de las lluvias

Para obtener este importante elemento meteorológico, se ha hecho uso del Pluviómetro decuplador.

A continuación pongo el resumen meteorológico 1,913

Tabla: Altura de la lluvia en milímetros en el año 1,913

The second second	the same in the same of
MESES	LLUVIA TOTAL EN EL MES
Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	149,2 131,8 79,4 12,5 0,0 0,0 inapreciable 2,0 2,0 51,5 60,6 70,7
Total en el año	559,7

#### AÑO 1,913

Temperaturas-Presión barométrica-Humedad-Tensión del vapor de agua-Evaporación

#### RESUMEN

1	MESES	Tempe- raturas		Hume-	Tensión del vapor de agua	Evaporación diurna
FAAAJJASON	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Majosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	189 189 189 159 159 139 149 159 169 189 189	547,0 546,3 546,6 546,0 546,5 545,2 554,8 553,8 571,2 586,5 597,0 607,5	67 78 78 85 77 66 58 67 65 71 68 73	7,4 8,2 8,9 9,1 6,5 5,6 4,8 5,7 5,9 7,1 8,3 8,7	10,5 10,0 9,4 9,1 10,0 12,0 13,4 15,6 18,7 14,0 15,0 14,8
F	Promedio del año	169	562,4	71	7,2	12,3

El director del observatorio meteorológico

Constant Lurquin

ANO 1,913

Conneraturas - Presion barometrica - Hamedad - Ten-

NOTA DE LA REDACCIÓN

El trabajo laborioso que ha demandado la publicación de las observaciones meteorológicas del año 1913, ha retardado fuera de toda previsión, la fecha de salida de la Revista, que se distribuye con algunos días de retardo, pero conteniendo el importante resumen meteorológico de la Sección de que es Director Mr. Lurquin.

it director del observatorio meteorológico

Constant Lucquin